

**Acta Ordinaria 021-2019.** Acta número veintiuno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Órgano Colegiado, en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo, en Zapote a las trece horas treinta minutos del veinte de junio de dos mil diecinueve, con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, vicepresidente, Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria, Sra. Kattia Mora Cordero, Sr. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Sr. Carlos Vargas Jiménez, Ausente por vacaciones Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente. -----

**CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**Artículo 01.** Lectura, comentario y aprobación del orden del día. -----

**Acuerdo 01.** Se aprueba el orden del día, con las modificaciones. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.** -----

**Artículo 02.** Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria 20-2019 del 13 de junio del 2019. -----

**Acuerdo 02.** Se aprueba el acta ordinaria 20-2019 del 13 de junio del 2019. -----

**ACUERDO FIRME.** -----

**CAPITULO III. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.** -----

**Artículo 03.** La Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal, informa sobre el correo remitido por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, donde pone en conocimiento lo indicado por la oficina de Recursos Humanos en relación con la manifestación del Sr. Arturo Aguilar Ruiz, Profesional en Informática, quien expresó su deseo de renunciar al puesto que ostenta, y la necesidad de que formalice sus intenciones, además que se requiera a la Dirección General de Servicio Civil, la suspensión del concurso. -----



**Acuerdo 03.** Conocida la información presentada por la Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal, informa que con respecto al correo remitido por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, donde solicita que con respecto a la renuncia del Sr. Arturo Aguilar Ruiz, Profesional en Informática, se solicite la renuncia formal y que se solicite a la Dirección General de Servicio Civil, la suspensión del concurso, se acuerda: Solicitar al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, la formalización de la renuncia del compañero Arturo Aguilar, conforme a su manifestación la semana anterior de conformidad con el acuerdo quinto de la sesión ordinaria N°20-2019, Asimismo, con relación a los proyectos del área de T.I., se le solicita nos informe sobre el plan de acción a seguir a partir de la renuncia del compañero Aguilar y su sustitución. Solicitar a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Coordinadora Asesoría Legal y la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, En razón de lo anterior y conforme a las directrices que en materia de contención del gasto público ha emitido el Gobierno, se le solicita informar respecto a si existe alguna limitación para proceder con el nombramiento de un recurso en el puesto de profesional en Informática A. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Coordinadora de la Asesoría Legal, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y se proceda conforme. Al ser las 14:00 horas se incorpora a la sesión administrativa el Sr. Leonado Villavicencio Cedeño, Asistente de Juez. -----

**Artículo 04.** El Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Presidente de la Subcomisión de Atención de Emergencias, informa que para el día 19 de agosto la Comisión Nacional de Emergencias, tiene programado un simulacro nacional, por lo que solicita la autorización para que el Tribunal Registral Administrativo participe, además informa que en cumplimiento del Plan de Emergencias institucional para el día jueves 27 de junio se estaría realizando el simulacro institucional, para lo cual también solicita autorización para la realización del mismo. -----

**Acuerdo 04.** Conocida la información presentada por el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Presidente de la Subcomisión de Atención de Emergencias, informa que para el día 19 de agosto la Comisión Nacional de Emergencias, tiene programado un simulacro nacional, por lo que solicita la autorización para que el Tribunal Registral Administrativo participe, además informa que en cumplimiento del Plan de Emergencias institucional para el día jueves 27 de junio se estaría realizando el simulacro institucional, para lo cual también solicita autorización para la realización del mismo, se acuerda: Autorizar la participación del Tribunal Registral Administrativo en el simulacro nacional el día 19 de agosto de 2019, además, se autoriza la realización del simulacro institucional el día jueves 27 de junio de 2019. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Presidente de la Subcomisión de Atención de Emergencias. Acuerdo firme. -----

Al ser las 14:15 horas se retira de la sesión administrativa el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Asistente de Juez. -----

#### **CAPITULO IV. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.** -----

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema. -----

## CAPITULO V. ASUNTOS DE RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA.

**Artículo 05.** Se conoce oficio TRA-AI-052-2019, de fecha 17 de junio de 2019, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigida a la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, mediante el cual le concede la prórroga para la implementación de la recomendación 4.1, 4.2 y 4.3 del informe de Auditoría TRA-AI-AR-04-2015 “ Revisión del Control Interno en el Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”, para el 31 de diciembre de 2019.

**Acuerdo 05.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-052-2019, de fecha 17 de junio de 2019, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigida a la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, mediante el cual le concede la prórroga para la implementación de la recomendación 4.1, 4.2 y 4.3 del informe de Auditoría TRA-AI-AR-04-2015 “ Revisión del Control Interno en el Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”, para el 31 de diciembre de 2019, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

Al ser las 14:16 horas se incorpora a la sesión administrativa el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

**Artículo 06.** Se conoce oficio TRA-DA-146-2019, de fecha 18 de junio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna, referidas a las recomendaciones 4.1, 4.2 y 4.4, donde se remite el Manual de Contratación Administrativa, para la aprobación del Órgano Colegiado.



**Acuerdo 06.** Conocido el oficio TRA-DA-146-2019, de fecha 18 de junio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna, referidas a las recomendaciones 4.1, 4.2 y 4.4, donde se remite el Manual de Contratación Administrativa, para la aprobación del Órgano Colegiado, se acuerda: Trasladar copia del citado oficio a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Coordinadora Asesoría Legal, para que se proceda con la revisión respectiva y lo que corresponda. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Coordinadora Asesoría Legal, para su información y se proceda conforme. -----

#### **CAPITULO VI. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.** -----

**Artículo 07.** Se conoce oficio TRA-DA-141-2019, de fecha 12 de junio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite la rectificación de los indicadores de desempeño del Plan Operativo Institucional del año 2019. -----

**Acuerdo 07.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-141-2019, de fecha 12 de junio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite la rectificación de los indicadores de desempeño del Plan Operativo Institucional del año 2019, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información. -----



**Artículo 08.** Se conoce oficio TRA-DA-142-2019, de fecha 12 de junio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual da respuesta al STAP-CIRCULAR-0754-2019, sobre el presupuesto ordinario 2019 consolidado. -----

**Acuerdo 08.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-142-2019, de fecha 12 de junio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual da respuesta al STAP-CIRCULAR-0754-2019, sobre el presupuesto ordinario 2019 consolidado, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información. -----

**Artículo 09.** Se conoce oficio TRA-DA-149-2019, de fecha 18 de junio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Giorgina Paniagua, Jefe Departamento Financiero, Registro Nacional, mediante el cual solicita la certificación de ingresos del 2020. -----

**Acuerdo 09.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-149-2019, de fecha 18 de junio de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Giorgina Paniagua, Jefe Departamento Financiero, Registro Nacional, mediante el cual solicita la certificación de ingresos del 2020, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información. -----

**Artículo 10.** Se conoce oficio TRA-DA-AC-005-2019, de fecha 04 de junio de 2019, rubricado por la Sra. Cynthia Arguedas Loaiza, Encargada Archivo Central, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación los procedimientos para el préstamo de documentos y material bibliográfico y el Instructivo para la descripción del Tribunal como custodio de un fondo de archivo y la descripción multinivel de la Norma Nacional de Descripción Archivística, asimismo se incluye la aplicación de estas dos normas a nivel del Tribunal como institución que custodia documentos de archivo. -----

**Acuerdo 10.** Conocido el TRA-DA-AC-005-2019, de fecha 04 de junio de 2019, rubricado por la Sra. Cynthia Arguedas Loaiza, Encargada Archivo Central, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación los procedimientos para el préstamo de documentos y material bibliográfico y el Instructivo para la descripción del Tribunal como custodio de un fondo de archivo y la descripción multinivel de la Norma Nacional de Descripción Archivística, asimismo se incluye la aplicación de estas dos normas a nivel del Tribunal como institución que custodia documentos de archivo, se acuerda: trasladarlo para la próxima sesión administrativa. -----

**Artículo 11.** Se conoce oficio CA-019-2019, de fecha 19 de junio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigida a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicitan la aprobación para los Jueces del Tribunal, Sr. Carlos Vargas Jiménez, Juez Suplente, Jueza Tramitadora, Asistentes de Juez, Asesoras Legales del Tribunal Registral Administrativo en el curso Redacción de sentencias que imparte la empresa AUROS



FORMACIÓN EMPRESARIAL a realizarse los días 22, 24, 26, 29 y 31 de julio de 2019, en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo, en horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de ₡265.000,00, por persona, Este curso se encuentra dentro de la matriz de capacitación del año 2019. FIN PUBLICO: Potenciar y mejorar el conocimiento y destrezas para la redacción de actos administrativos que tengan las formalidades de sentencias en sede administrativa conforme las exigencias del derecho de fondo aplicable y a las insoslayables reglas del debido proceso. -----

**Acuerdo 11.** Conocido el oficio CA-019-2019, de fecha 19 de junio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigida a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicitan la aprobación para los Jueces del Tribunal, Sr. Carlos Vargas Jiménez, Juez Suplente, Jueza Tramitadora, Asistentes de Juez, Asesoras Legales del Tribunal Registral Administrativo en el curso Redacción de sentencias que imparte la empresa AUROS FORMACIÓN EMPRESARIAL a realizarse los días 22, 24, 26, 29 y 31 de julio de 2019, en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo, en horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de ₡265.000,00, por persona, Este curso se encuentra dentro de la matriz de capacitación del año 2019. FIN PUBLICO: Potenciar y mejorar el conocimiento y destrezas para la redacción de actos administrativos que tengan las formalidades de sentencias en sede administrativa conforme las exigencias del derecho de fondo aplicable y a las insoslayables reglas del debido proceso, se acuerda: autorizar la participación de los Jueces del Tribunal, Sr. Carlos Vargas Jiménez, Juez Suplente, Jueza Tramitadora, Asistentes de Juez, Asesoras Legales del Tribunal Registral Administrativo en el curso Redacción de sentencias que imparte la empresa AUROS FORMACIÓN EMPRESARIAL a realizarse los días 22, 24, 26, 29 y 31 de julio



de 2019, en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo, en horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de ₡265.000,00. Instruir a la Dirección Administrativa para que se proceda con las inscripciones y pagos respectivos. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Proveeduría, Jueces del Tribunal, Sr. Carlos Vargas Jiménez, Juez Suplente, Asistentes de Juez, Asesoría Legal, para su información y lo que corresponda. Acuerdo firme. -----

**Artículo 12.** Se conoce oficio CA-020-2019, de fecha 19 de junio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigida a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicitan la aprobación para el Sr. Ronald Vargas Bermúdez, Analista Programador, en el congreso ISACA Chapter Costa Rica, Evolución del Gobierno de TI, a realizarse los días 08 y 09 de agosto de 2019, en el hotel Holiday Inn con un costo de US \$500,00 por persona. Este curso se encuentra dentro de la matriz de capacitación del año 2019. FIN PUBLICO: Gestionar la evolución del Gobierno de TI en aspectos esenciales como la transformación digital, su impacto en el privacidad y seguridad de los datos y en el cumplimiento normativo que permitan al usuario interno como el usuario externo del TRA tener una seguridad en el uso de la tecnología y en la seguridad en la información de la Institución. -----

**Acuerdo 12.** Conocido el oficio CA-020-2019, de fecha 19 de junio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigida a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicitan la



julio de 2019, en el Hotel Aurola Holiday Inn iniciando el día 22 de julio a las 12:30 p.m., los días 23 y 24 de julio se realiza en horario de 08:30 a.m. a 04:00 p.m., con un costo de ₡160.000,00 por persona. Este Congreso se encuentra dentro de la matriz de capacitación del año 2019 y fue solicitado por la funcionaria Cynthia Arguedas Loaiza, Archivista del Tribunal. Sin embargo, como la señorita Arguedas estará llevando un curso en esas fechas, no podrá asistir al congreso. Tomando en cuenta la temática que se abordará este año, se considera oportuna la asistencia de un funcionario de TI a este congreso, presentando interés por asistir el funcionario Ronald Vargas Bermúdez.

**FIN PUBLICO:** Comprender la transformación digital en materia de Archivo para ser aplicada en aspectos esenciales como mejorar la eficiencia y calidad en los servicios, ahorrar costos, cambios tecnológicos en procesos administrativos y mejorar las relaciones de la administración del TRA con los ciudadanos costarricenses que hacen uso del servicio brindado por la institución permitiéndoles tener una seguridad en el uso de la tecnología y en la gestión de la Información de la Institución. -----

**Acuerdo 13.** Conocido el oficio CA-021-2019, de fecha 19 de junio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigida a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicitan la aprobación para el Sr. Señor Ronald Vargas Bermúdez, Analista programador del departamento administrativo, en el XXXI Congreso Archivístico Nacional: La información: El ADN de la transformación digital, a realizarse los días 22, 23 y 24 de julio de 2019, en el Hotel Aurola Holiday Inn iniciando el día 22 de julio a las 12:30 p.m., los días 23 y 24 de julio se realiza en horario de 08:30 a.m. a 04:00 p.m., con un costo de ₡160.000,00 por persona. Este Congreso se encuentra dentro de la matriz de capacitación del año 2019 y fue solicitado por la funcionaria Cynthia Arguedas Loaiza,



Archivista del Tribunal. Sin embargo, como la señorita Arguedas estará cursando en esas fechas, no podrá asistir al congreso. Tomando en cuenta la temática que se abordará este año, se considera oportuna la asistencia de un funcionario de TI a este congreso, presentando interés por asistir el funcionario Ronald Vargas Bermúdez.

**FIN PUBLICO:** Comprender la transformación digital en materia de Archivo para ser aplicada en aspectos esenciales como mejorar la eficiencia y calidad en los servicios, ahorrar costos, cambios tecnológicos en procesos administrativos y mejorar las relaciones de la administración del TRA con los ciudadanos costarricenses que hacen uso del servicio brindado por la institución permitiéndoles tener una seguridad en el uso de la tecnología y en la gestión de la Información de la Institución, se acuerda: autorizar la participación del Sr. Ronald Vargas Bermúdez, Analista Programador, en el congreso ISACA Chapter Costa Rica, Evolución del Gobierno de TI, a realizarse los días 08 y 09 de agosto de 2019, en el hotel Holiday Inn con un costo de US \$500,00 por persona. Instruir a la Dirección Administrativa para que se proceda con las inscripciones y pagos respectivos. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Proveeduría, Sr. Ronald Vargas Jiménez, Analista Programador, para su información y lo que corresponda. Acuerdo firme.

#### **CAPITULO VII. ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.**

Al ser las 15:16 horas se incorpora a la sesión administrativa el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Proveeduría.

**Artículo 14.** Se conoce oficio TRA-DA-PI-037-2019, de fecha 19 de junio de 2019, rubricado por el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Proveeduría, dirigido a la Sra.



Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita el procedimiento LICITACIÓN ABREVIADA Nº 2019LA-000001-0006700001 de la siguiente manera: La Línea 1: UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE RESPALDOS, CAPACIDAD 32 TB, TECNOLOGÍA NLSAS a Oferta 1: CENTRAL DE SERVICIOS PC SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 1 unidad a un precio unitario ofertado de ¢18,692,380.00, aumentando en ¢5,524,443.26, para un total de ¢24,216,823.36 (Veinticuatro millones doscientos dieciséis mil ochocientos veintitrés colones con treinta y seis céntimos). La Línea 2: IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (FAX, COPIADORA, ESCANER) a Oferta 1: I S PRODUCTOS DE OFICINA CENTROAMÉRICA SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 1 unidad a un precio unitario de \$1,620.00 para un valor total de \$ 1,620.00 (Un mil seiscientos veinte dólares americanos exactos). La Línea 3: DISCO DURO PARA SERVIDOR DE 2 TB, 6 G, SAS 7,2 K, 3,5 INC, SC MDL: se recomienda DECLARAR INFRACTUOSA por cuanto no hay ofertas que se apeguen a las condiciones establecidas en el cartel para esta contratación. La Línea 4: PROCESADOR INTEL XEON E5-2630 - 2,3 GHZ - 6-CORE - 12 THREADS - 15 MB CACHE PARA SERVIDOR PROLIANT DL380P GEN8 # HP 647901-B21 a Oferta 1: COMPONENTES EL ORBE SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 2 unidades a un precio unitario de \$2,742.54 para un valor total de \$ 5,485.08. (Cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco dólares con cero ocho centavos de dólares americanos). La Línea 5: MICROCOMPUTADORA PORTÁTIL a Oferta 2: SISTEMAS CONVERGENTES SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 26 unidades a un precio unitario de \$2,459.67 para un valor total de \$ 63,951.42 (Sesenta y tres mil novecientos cincuenta y un dólares con cuarenta y dos centavos de dólar). La Línea 6: COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE I7, 500

GB DE DISCO Y 8 GB MEMORIA RAM CON MONITOR DE 55,88 cm (22 pulgadas).  
Oferta 1: CENTRAL DE SERVICIOS PC SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 8 unidades a un precio unitario de \$2,346.50 para un valor total de \$18,772.00 (Dieciocho mil setecientos setenta y dos dólares americanos exactos). Todo de conformidad con la oferta y condiciones cartelarias y considerando que esta contratación se rige con lo dispuesto en los artículos 27 de la Ley de Contratación Administrativa, 86 y 97 siguientes y concordantes del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

**Acuerdo 14.** Conocido el oficio TRA-DA-PI-037-2019, de fecha 19 de junio de 2019, rubricado por el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Proveeduría, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita adjudicar el procedimiento LICITACIÓN ABREVIADA N° 2019LA-000001-0006700001 de la siguiente manera: La Línea 1: UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE RESPALDOS, CAPACIDAD 32 TB, TECNOLOGÍA NLSAS a Oferta 1: CENTRAL DE SERVICIOS PC SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 1 unidad a un precio unitario ofertado de ₡18,692,380.00, aumentando en ₡5,524,443.26, para un total de ₡24,216,823.36 (Veinticuatro millones doscientos dieciséis mil ochocientos veintitrés colones con treinta y seis céntimos). La Línea 2: IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (FAX, COPIADORA, ESCANER) a Oferta 1: I S PRODUCTOS DE OFICINA CENTROAMÉRICA SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 1 unidad a un precio unitario de \$1,620.00 para un valor total de \$ 1,620.00 (Un mil seiscientos veinte dólares americanos exactos). La Línea 3: DISCO DURO PARA SERVIDOR DE 2 TB, 6 G, SAS 7,2 K, 3,5 INC, SC MDL: se recomienda DECLARAR INFRACTUOSA por cuanto no hay ofertas que se apeguen a las condiciones establecidas en el cartel para esta contratación. La Línea 4:



PROCESADOR INTEL XEON E5-2630 - 2,3 GHZ - 6-CORE - 12 THREADS  
CACHE PARA SERVIDOR PROLIANT DL380P GEN8 # HP 647901-B21 a Oferta 1:  
COMPONENTES EL ORBE SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 2 unidades a un  
precio unitario de \$2,742.54 para un valor total de \$ 5,485.08. (Cinco mil cuatrocientos  
ochenta y cinco dólares con cero ocho centavos de dólares americanos). La Línea 5:  
MICROCOMPUTADORA PORTÁTIL a Oferta 2: SISTEMAS CONVERGENTES  
SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 26 unidades a un precio unitario de \$2,459.67  
para un valor total de \$ 63,951.42 (Sesenta y tres mil novecientos cincuenta y un  
dólares con cuarenta y dos centavos de dólar). La Línea 6: COMPUTADORA DE  
ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE I7, 500 GB DE DISCO Y 8 GB  
MEMORIA RAM CON MONITOR DE 55,88 cm (22 Pulg) a Oferta 1: CENTRAL DE  
SERVICIOS PC SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 8 unidades a un precio unitario  
de \$2,346.50 para un valor total de \$18,772.00 (Dieciocho mil setecientos setenta y dos  
dólares americanos exactos). Todo de conformidad con la oferta y condiciones  
cartelarias y considerando que esta contratación se rige con lo dispuesto en los  
artículos 27 de la Ley de Contratación Administrativa, 86 y 97 siguientes y  
concordantes del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se acuerda:  
Adjudicar la adjudicar el procedimiento LICITACIÓN ABREVIADA Nº 2019LA-000001-  
0006700001, tal como se indica en el acuerdo. Comunicar el presente acuerdo al Sr.  
Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Sr. Jeffrey Ureña Garita,  
Proveedor Institucional, para su información y lo que corresponda. Acuerdo firme. -----  
Al ser las 15:47 horas se retiran de la sesión administrativa el Sr. Luis Gustavo Socatelli  
Porras, Director Administrativo y el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de  
Proveeduría. -----

## **CAPITULO VIII. ASUNTOS DE EDIFICIO.**

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema.

## **CAPITULO IX. ASUNTOS DE LA ASESORÍA LEGAL.**

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema.

## **CAPITULO X. ASUNTOS VARIOS.**

**Artículo 15.** El Sr. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de la Comisión de Control Interno, manifiesta que se está a dos meses del finiquito del nombramiento de los jueces del periodo 2015 – 2019, y conforme a la matriz de riesgos de la institución, y por el proceso natural de nombramiento y ratificación ante la Asamblea Legislativa, el riesgo de la continuidad del servicio del Tribunal, se podría estar materializando en caso de que el Tribunal se quede sin Jueces, indica además que desde octubre de 2018, se le informó de los plazos y vencimiento del nombramiento a la Sra. Ministra para que de ser posible a los Jueces al menos tres meses antes, sin embargo, esta situación no se dio, y la comisión de control interno va a realizar una serie de recomendaciones para garantizar para la continuidad del servicio en todas las áreas del Tribunal.

**Acuerdo 15.** Tener por recibida y conocida la información presentada por el Sr. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de la Comisión de Control Interno, manifiesta que se está a dos meses del finiquito del nombramiento de los jueces del periodo 2015 – 2019, y conforme a la matriz de riesgos de la institución, y por el proceso natural de nombramiento y ratificación ante la Asamblea Legislativa, el riesgo de la continuidad del servicio del Tribunal, se podría estar materializando en caso de que el Tribunal se quede sin Jueces, indica además que desde octubre de 2018, se le informó de los

plazos y vencimiento del nombramiento a la Sra. Ministra para que de ser posible a los Jueces al menos tres meses antes, sin embargo, esta situación no se dio, y la comisión de control interno va a realizar una serie de recomendaciones para garantizar para la continuidad del servicio en todas las áreas del Tribunal. En el área sustantiva, para la continuidad de la gestión procesal de los expedientes que ingresen en apelación, su instrucción y su estudio de fondo preliminar por parte de los asistentes de juez dentro del 1-30, en espera del nombramiento de jueces propietarios, a los efectos de agilizar el conocimiento por parte del próximo órgano colegiado y evitar dilaciones en el servicio. En el área administrativa, detectar los aspectos que pueden ser mayormente vulnerados ante la inexistencia de jueces propietarios, y establecer las medidas para minimizar el impacto de materializarse el riesgo. Finalmente, establecer las medidas necesarias con el objetivo de dar continuidad con la revisión, aprobación y firma de los proyectos de votos pendientes de redacción al momento de vencer el plazo, tanto, para el caso en que el órgano quede acéfalo, como en los casos donde los actuales jueces propietarios, no continuaran en el ejercicio del cargo. -----

**Artículo 16.** La Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente de la Comisión de Ética, informa sobre la presentación de un taller que se estaría impartiendo a los funcionarios del Tribunal, que tiene como objetivo el seguimiento del clima organizacional y los valores institucionales, en cumplimiento al Programa Ético Institucional, el cual sería el día 12 de julio de 2019, con un horario de 08:30 a.m. a 12:00 m., el objetivo del taller es favorecer el aprendizaje de los valores institucionales para la convivencia y la construcción de la paz en el seno del Tribunal, buscando fortalecer estos conceptos desde la familia, donde se trabajarán tres valores que son pertenencia, tolerancia y compromiso. -----



**Acuerdo 16.** Conocida la información presentada por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente de la Comisión de Ética, informa sobre la presentación de un taller que se estaría impartiendo a los funcionarios del Tribunal, que tiene como objetivo el seguimiento del clima organizacional y los valores institucionales, en cumplimiento al Programa Ético Institucional, el cual sería el día 12 de julio de 2019, con un horario de 08:30 a.m. a 12:00 m., el objetivo del taller es favorecer el aprendizaje de los valores institucionales para la convivencia y la construcción de la paz en el seno del Tribunal, buscando fortalecer estos conceptos desde la familia, donde se trabajarán tres valores que son pertenencia, tolerancia y compromiso, se acuerda: Autorizar la realización del taller, y las contrataciones requeridas para la actividad. Instruir a la Comisión de Ética Institucional, para que remita la información de las contrataciones a la Dirección Administrativa para que se realicen las mismas. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente de la Comisión de Ética Institucional y al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que se proceda con lo que corresponda. Acuerdo firme. -----

**Artículo 17.** Se conoce oficio TRA-DT-190-2019, de fecha 20 de junio de 2019, rubricado por la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidente a.i. de este Tribunal, mediante el cual informa que durante los días del 28 de junio al 12 de julio de 2019, el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Asistente de Juez, asumirá la condición de Juez Suplente, por lo que solicita se sustituya con el Sr. Mauricio Granados Morales. -----

**Acuerdo 17.** Conocido el oficio TRA-DT-190-2019, de fecha 20 de junio de 2019, rubricado por la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidente a.i. de este Tribunal, mediante el cual informa que



aprobación para el Sr. Ronald Vargas Bermúdez, Analista Programador, en el congreso ISACA Chapter Costa Rica, Evolución del Gobierno de TI, a realizarse los días 08 y 09 de agosto de 2019, en el hotel Holiday Inn con un costo de US \$500,00 por persona. Este curso se encuentra dentro de la matriz de capacitación del año 2019. FIN  
PÚBLICO: Gestionar la evolución del Gobierno de TI en aspectos esenciales como la transformación digital, su impacto en la privacidad y seguridad de los datos y en el cumplimiento normativo que permitan al usuario interno como el usuario externo del TRA tener una seguridad en el uso de la tecnología y en la seguridad en la información de la Institución, se acuerda: autorizar la participación del Sr. Ronald Vargas Bermúdez, Analista Programador, en el congreso ISACA Chapter Costa Rica, Evolución del Gobierno de TI, a realizarse los días 08 y 09 de agosto de 2019, en el hotel Holiday Inn con un costo de US \$500,00 por persona. Instruir a la Dirección Administrativa para que se proceda con las inscripciones y pagos respectivos. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, Sr. Jeffrey Ureña Garita, Encargado de Proveeduría, Sr. Ronald Vargas Jiménez, Analista Programador, para su información y lo que corresponda. Acuerdo firme. -----

**Artículo 13.** Se conoce oficio CA-021-2019, de fecha 19 de junio de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, dirigida a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicitan la aprobación para el Sr. Señor Ronald Vargas Bermúdez, Analista programador del departamento administrativo, en el XXXI Congreso Archivístico Nacional: La información: El ADN de la transformación digital, a realizarse los días 22, 23 y 24 de



durante los días del 28 de junio al 12 de julio de 2019, el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Asistente de Juez, asumirá la condición de Juez Suplente, por lo que solicita se sustituya con el Sr. Mauricio Granados Morales, se acuerda: Autorizar la sustitución del Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Asistente de Juez por el Sr. Mauricio Granados Morales, por el periodo del 28 de junio al 12 de julio de 2019, ambas fechas inclusive. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y lo que corresponda. Acuerdo Firme. -----  
Al ser las quince horas cincuenta y cinco minutos se levanta la sesión. -----



Ilse Mary Díaz Díaz  
**PRESIDENTE a.i.**



Norma Ureña Boza  
**SECRETARIA**

misu